



ESCUELA DE DERECHO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

DIPLOMADO EN REFORMA TRIBUTARIA

El Diplomado en Reforma Tributaria se desarrolla desde la perspectiva de la integración del sistema impositivo nacional y responde principalmente a la constante necesidad de actualizar los conocimientos de los profesionales. El programa es una respuesta a la creciente e ineludible especificación de áreas que representan la carrera de Derecho.

Con un programa de contenidos y cuerpo académico de primer nivel, los participantes adquirirán profundos conocimientos y prácticas en todos los ámbitos de la principal Reforma Tributaria de los últimos años, y manejarán herramientas idóneas para aportar asesoría de gran nivel en el sector que los egresados se desempeñen.

1

DIPLOMADO EN REFORMA TRIBUTARIA

¿Por qué nosotros?

La Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central de Chile es una de las escuelas de mayor prestigio y trayectoria en el ámbito académico, formadora de destacados profesionales que se desenvuelven exitosamente en el sector público y privado.

El cuerpo académico es del más alto nivel, y está compuesto por un selecto grupo de especialistas que se han desempeñado en el Servicio de Impuestos Internos, lo que garantiza un conocimiento absoluto en la materia.

Objetivos del programa

General:

Conocer y comprender los fundamentos de la reforma al sistema tributario contenidos en la Ley N° 20.780.

Específicos:

Actualizar los conocimientos en la materia respecto de los principales cuerpos normativos que han sido objeto de notificación.

Los alumnos se encontrarán capacitados para asesorar a clientes personas naturales y jurídicas en su desempeño profesional.

¿A quién está dirigido?

Abogados, licenciados en ciencias jurídicas y sociales, ingenieros comerciales, contadores y auditores, además de otras carreras afines en la temática tributaria y financiera.

Metodología

El diplomado se organiza a través de clases presenciales y expositivas en las que se analizarán los conceptos básicos de cada uno de los temas contenidos en el programa. Estas contendrán, además, un período de análisis y discusión de casos mediante talleres prácticos.

Los alumnos deberán preparar las clases por medio de lectura de los textos legales y fallos que les serán proporcionados con antelación.

Profesores

- **Bernardo Lara Berríos**, abogado, contador auditor, ex subdirector jurídico del S.I.I., profesor Universidad Central.
- **Ricardo Guerrero Fernández**, abogado, asesor de política tributaria del Ministerio de Hacienda.
- **Aída Gana**, abogada, Dirección Regional Santiago Oriente del S.I.I.
- **Luis González Silva**, asesor Departamento Mediana y Grandes Empresas, Subdirección de Fiscalización del S.I.I.
- **Hernán Gutiérrez Miranda**, abogado, Subdirección Normativa del S.I.I.
- **Alex Villalobos Lizana**, magíster en Derecho Tributario, jefe de Oficinas de Casos Especiales, Subdirección de Fiscalización del S.I.I.
- **Pedro Castro Rodríguez**, jefe de Impuestos Directos de la Subdirección Normativa del S.I.I.

Admisión

Período de postulación y matrícula: Desde el 22 de octubre de 2014

Requisitos de postulación: Estar en posesión de grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, o licenciatura de carrera afín, compatible con el programa, otorgada por universidad chilena o extranjera; o poseer título profesional de nivel contenido y duración equivalente al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Información general

Lugar de realización: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central de Chile. Lord Cochrane N° 417, Santiago.

Formato de clases: Clases presenciales

Fechas: Lunes y miércoles desde el 3 de noviembre de 2014 a 30 de enero de 2015.
(Semana del 8 de diciembre será martes 9 y jueves 11)

Precios: Matrícula: \$130.000 (diez primeros matriculados se encuentran liberados de pago de matrícula). Arancel \$1.300.000.-

Formas de pago: Efectivo, vale vista a nombre de Universidad Central de Chile, tarjeta de débito y crédito, cheque, pagaré.

Descuento:

- Colegio de Abogados de Chile: 10% descuento sobre arancel.
- Corporación de Egresados de la Universidad Central de Chile: 25% descuento sobre arancel.
- Egresados de la Universidad Central de Chile: 12,5%, descuento sobre arancel.
- Funcionarios públicos: 15% descuento sobre arancel.

Información y postulaciones

INSCRIPCIONES EN:

Lord Cochrane 417, edificio C, 4° piso, Santiago
08.30 a 13.30 horas y 15.30 a 18.00 horas

Contacto: Isabel Hernández, Fono 22 405 8318
mihernandezn@ucentral.cl